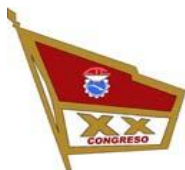


SINTESIS DEL INFORME CENTRAL XX CONGRESO DE LA CTC



LA HABANA

20 AL 22 DE FEBRERO 2014

Compañero Machado

Compañeros de la Presidencia

Queridos delegados e invitados

Luego de un intenso y fructífero proceso orgánico iniciado hace más de 15 meses en las bases sindicales y caracterizado por una amplia y genuina democracia proletaria, a partir de la activa participación de millones de trabajadores a lo largo y ancho de nuestro país, arribamos a la sesión final de este XX Congreso de la Central de Trabajadores de Cuba.

El período transcurrido desde la celebración en el año 2006 del XIX Congreso de la CTC, ha sido de singular importancia para todo nuestro pueblo y de manera particular para los trabajadores.

En este contexto se desarrollaron varios procesos políticos que nos aportaron un amplio diapason de propuestas concretas, en las que además de señalar críticamente las insuficiencias presentes, se refleja un pensamiento renovador dirigido a perfeccionar el funcionamiento, liderazgo y capacidad de convocatoria de nuestro movimiento sindical.

Posterior al Congreso se trabajó en la implementación de los acuerdos y resoluciones aprobados, un tratamiento prioritario recibieron las orientaciones contenidas en el discurso de clausura del compañero Raúl, situando al colectivo laboral en el centro de atención de los cuadros, al propio tiempo se fortaleció el papel dirigente e integrador de la CTC, iniciándose un proceso de renovación dirigido al fortalecimiento de todas sus estructuras de dirección.

En este sentido se elaboraron y aprobaron 22 objetivos de trabajo en el LXXXIX Pleno del Consejo Nacional de la CTC, sobre los que se ha mantenido una sistemática evaluación de su cumplimiento.

La implementación de los Lineamientos aprobados en el VI Congreso del Partido junto a los Objetivos de su Primera Conferencia Nacional, impuso a nuestra organización los mayores retos considerando su trascendencia e impacto en los diferentes ámbitos de la vida económica y política de nuestra sociedad.

En este frente de significación estratégica, la CTC y sus sindicatos han acompañado y apoyado las políticas dirigidas a la actualización y perfeccionamiento del modelo económico del país, las que comienzan a adentrarse sin dudas en temáticas de mayor alcance y complejidad, cuyo éxito implica la movilización permanente de los trabajadores para favorecer la solución de lo que pueda interponerse en su avance firme y sostenido.

Vivimos tiempos de cambios, de exigencia, de compromiso y de convicciones y en este escenario con el mismo sentimiento clasista y unitario que los fundadores de la CTC, dirigidos por nuestro Capitán Lázaro Peña González, devenido líder de los trabajadores, aportaron a su constitución en 1939, desarrollaremos nuestras deliberaciones conscientes de que somos hoy parte de una misma obra que dé continuidad a la extraordinaria batalla que libramos por tener una patria libre, soberana e independiente y para construir un socialismo próspero y sostenible.

Convirtamos este Congreso en el homenaje a la meritoria labor del Capitán de la clase obrera cuando el próximo mes de marzo se cumplan 40 años de su desaparición física, después de la exitosa realización del histórico XIII Congreso de la CTC.

El informe central con el balance de la gestión realizada que sometemos a la consideración de este Congreso, no aborda la totalidad de las tareas ejecutadas durante el mandato que concluye, ello sería materialmente imposible. Se trata de examinar las cuestiones más trascendentes, con una mirada autocrítica hacia nuestras insuficiencias.

El amplio debate y reflexión generado en las bases sindicales durante la discusión de los diferentes procesos desarrollados, demostró que la mayoría de los trabajadores quiere, necesita y reconoce la utilidad del sindicato, pero a la par reclamaron que el ejercicio de representación de sus intereses sea más protagónico y efectivo ante la administración, que se perfeccione su funcionamiento expresado en métodos y estilo de trabajo más creativos, desterrando las exhortaciones y las consignas repetidas, promoviendo el análisis con criterio propio de las causas y condiciones que limitan eliminar las deficiencias.

Al propio tiempo fueron reiterados planteamientos vinculados con la necesidad de elevar la capacitación de cuadros y dirigentes sindicales en materia económica, jurídica y laboral, dada su alta renovación, que les permita debatir y argumentar a un universo de afiliados con mayor nivel cultural y técnico, pero más polémico y exigente de respuestas convincentes.

Se reconoció lo imprescindible que resulta el control de la planificación del trabajo y su carácter diferenciado, tenemos que rebasar definitivamente la improvisación y proteger más el fondo de tiempo de los cuadros que atienden las secciones sindicales.

Por otra parte, una valoración cualitativa del proceso de renovación y/o ratificación de mandatos nos reafirma que todavía no se logra la suficiente motivación en los afiliados para elegir al mejor, al de mayor preparación y liderazgo para representarlos, lo que impacta de forma negativa en la cantera fundamental del desarrollo de nuestra política de cuadros.

En este sensible tema persisten deficiencias en la selección y completamiento de las listas de reserva, localizándose las mayores dificultades en los sindicatos Agropecuarios y Forestales, Comercio, Gastronomía y los Servicios, las Comunicaciones, la Construcción, el Transporte y Puertos, así como en las provincias de La Habana, Artemisa, Camagüey y Las Tunas.

Particular atención han recibido las transformaciones que en términos de composición y relaciones se continúan produciendo en el escenario laboral del país, a partir del sostenido incremento de las nuevas formas de gestión. Su relación directa con la sindicalización como tarea esencialmente política, requiere revertir las insuficiencias de carácter subjetivo y objetivo que todavía se manifiestan en su materialización práctica.

En esta materia, aún en estas complejas circunstancias la resultante de las tres fuentes de afiliación sindical alcanza un crecimiento de 143 023 afiliados entre los trabajadores estatales, no estatales y jubilados, al compararlo con el año 2006.

Sobre este asunto los trabajadores abogaron porque la sindicalización continuara siendo voluntaria y consciente, lo que implica un desafío al trabajo político y una mayor influencia del sindicato en organizar a los más de 122 mil trabajadores no estatales que por diferentes razones aún hoy no están afiliados.

En la búsqueda de una visión más realista en el trabajo sindical, el escenario de la asamblea de afiliados y de representantes será siempre muy importante. Hay que continuar perfeccionando su preparación y desarrollo como una responsabilidad compartida entre la administración y el sindicato, adecuando su contenido a las características de cada colectivo laboral como un método válido con el que los trabajadores ejerzan sus derechos de afiliados y se conviertan en protagonistas de la gestión económica.

Compañeras y Compañeros

El Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, General de Ejército Raúl Castro Ruz, en abril de 2010, durante la clausura del Noveno Congreso de la UJC, expresó. Y cito:

"La batalla económica constituye hoy, más que nunca, la tarea principal y el centro del trabajo ideológico de los cuadros, porque de ella depende la sostenibilidad y preservación de nuestro sistema social". Fin de la cita.

Posterior al XIX Congreso de la CTC, en el marco de las asambleas de afiliados se retomó, con particular interés, la información del plan de economía y se incorporó el análisis de los presupuestos una vez aprobados por la Asamblea Nacional del Poder Popular, en el camino por perfeccionar la participación activa de los trabajadores en la gestión económica, como se reconoce en nuestra Constitución y en el Código de Trabajo recientemente aprobado.

Del mismo modo, ante un viejo reclamo, se realizó de forma experimental en tres organismos, en centros seleccionados de la producción material y en asambleas de representantes, un ejercicio experimental de discusión de las cifras preliminares del plan de la economía para el año 2014, cuyas experiencias y resultados se instrumentarán en correspondencia a lo que acuerde el Congreso.

Para la concreción de este objetivo y ante la responsabilidad de los trabajadores en la producción mayoritaria de las riquezas del país, la tarea principal de la CTC y sus sindicatos se ha dirigido a la movilización de las acciones que maximicen las reservas de eficiencia existentes en el sistema empresarial como eslabón determinante de la economía nacional, en lo que tenemos que reconocer no hemos alcanzado la efectividad que demanda este estratégico proceso.

Sobre esta decisiva organización en no pocos colectivos se coincidió en las limitaciones que provocan bajos niveles de productividad como el reducido aprovechamiento de las capacidades productivas, el incumplimiento de normas e índices de consumo material y la indisciplina laboral y tecnológica, lo que unidos a la pobre utilización de la organización y la normación del trabajo y la intermitencia en el aseguramiento material, originan por demás afectaciones en el salario de los trabajadores.

En atención a lo anterior, durante nuestra labor cotidiana hay que enfrentar los análisis, reconociendo que lo esencial es dirigir la convocatoria a incrementar la economía material que genera bienes y servicios con calidad; si no producimos más y mejor, no influimos positivamente en los precios, ni en la satisfacción de las necesidades crecientes de nuestro pueblo.

Con esa finalidad hemos apoyado la puesta en práctica de las políticas encaminadas a la actualización del modelo económico como son la eliminación de subsidios excesivos y gratuidades indebidas, la adecuación estructural y funcional de organismos y empresas, el reordenamiento laboral y su impacto en los procesos de disponibilidad.

En el contexto de los debates que antecedieron este Congreso el salario constituyó el tema más recurrente, por lo insuficiente que resulta en las condiciones actuales, la imperiosa necesidad de su incremento y de avanzar con más rapidez en la revitalización del principio de distribución socialista.

Los problemas del salario se identifican como el principal obstáculo para el incremento de la productividad y la eficiencia, señalándose en no pocos lugares como causa de desmotivación, apatía y desinterés por el trabajo, con las consiguientes afectaciones en la disciplina laboral, el éxodo de trabajadores calificados hacia actividades mejor remuneradas pero menos exigentes desde el punto de vista profesional, produciéndose sin dudas un proceso de descapitalización de la fuerza de trabajo, lo que ha impactado fundamentalmente en las ramas industriales básicas, el Ministerio de la Construcción y otros, además de la negativa cada vez más frecuente a ser promovidos a responsabilidades de dirección.

Los precios de productos y servicios de primera necesidad se incrementan ante un salario estable que no crece proporcionalmente, lo que se traduce en afectaciones al nivel de vida de los trabajadores y sus familias.

Conocemos, sin embargo, que se avanza en la creación de las premisas necesarias para poder lograr una sólida transformación de este asunto, no obstante, por su complejidad se hace necesario evaluarlo de forma integral en cada sector, organización, empresa, entidad y colectivo laboral, en correspondencia con la política trazada en los Lineamientos.

La emulación socialista y su organización en las condiciones actuales ha ocupado un espacio importante en los debates realizados en torno al Congreso. Organizarla en el centro donde sea posible movilizar a los trabajadores en función de producir más y mejor, aumentar la productividad y la calidad, ahorrar materias primas, materiales y propiciar el reconocimiento social al resultado individual y colectivo, debe ser la brújula que nos guíe en su desarrollo.

La CTC comparte la opinión acerca de la necesidad de adoptar medidas para el avance de las nuevas formas de gestión económica que se vienen aplicando, siempre sobre la base de formarnos nuestro propio criterio para contribuir con más objetividad a los análisis que se ejecutan en este sentido.

Por ello resulta imprescindible continuar trabajando en su organización y posterior sindicalización, la adecuación de nuestra labor al nuevo escenario laboral que se va conformando y elevar la representación y atención a los trabajadores que a ellas se van incorporando.

Al propio tiempo nuestras estructuras sindicales tienen que apoyar el enfrentamiento a las violaciones e ilegalidades como la evasión fiscal, que en ocasiones son resultado del desconocimiento y en otras, consecuencia de indisciplinas en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

Distantes de cumplir con su aporte a la soberanía alimentaria del país, la aprobación de las 17 medidas dirigidas a romper los nudos que frenan el desarrollo de las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), ha permitido mostrar reservas existentes por explotar. El conocimiento de esas transformaciones pone al sindicato en cada una de ellas en capacidad de promover abiertamente el análisis con sus trabajadores de todo lo que limite la eficiencia de la organización, como premisa para mejorar en términos integrales las condiciones de trabajo y el ingreso de sus cooperativistas.

Por otra parte los trabajadores han expresado de forma significativa la necesidad de lograr un mayor y más efectivo actuar del sindicato en su representación y defensa. Se considera que existe desbalance entre la función de educar y convencer y la de representar, valorándose que asuntos relacionados con las condiciones de trabajo, la ropa, el calzado, la alimentación, el transporte, la seguridad y salud junto a los medios de protección individual deben tener en la labor sindical un mayor protagonismo ante la administración.

Relevante ha sido el desempeño y los aportes a la economía y a la defensa de los innovadores y racionalizadores. La ANIR avanzó en la aplicación de su estructura y en la depuración cualitativa de su membresía, lo que la coloca en mejores condiciones para continuar su trabajo futuro. La CTC y los sindicatos tienen que proseguir el control y apoyo a esta organización.

La labor política e ideológica de nuestra organización reclama, en las nuevas condiciones, la incorporación de ideas que la transformen y perfeccionen, en correspondencia con el contexto y el escenario laboral.

No siempre se logra llegar a los trabajadores con el mensaje creativo y personalizado que demandan los afiliados, particularmente del sector no estatal, como tampoco es diferenciada la labor con los jóvenes que se inician en la vida laboral.

El movimiento sindical aprecia con preocupación que no siempre los centros de trabajo se identifican con el nombre de un mártir o hecho que contribuya a perpetuar la memoria histórica de un colectivo de trabajadores, pues han sido, en no pocos lugares, sustituidos por nombres comerciales.

El programa director para el reforzamiento de valores ha permitido, ahondar en el valor del trabajo desde los componentes que lo hacen un honor y un deber social, aunque debe continuar perfeccionándose.

En la batalla contra la corrupción, las ilegalidades e indisciplinas sociales aún no se logra la oportuna combatividad que debe caracterizar a los trabajadores en el rechazo a esas conductas, que no son consustanciales a la sociedad socialista que estamos construyendo. Nos corresponde un mayor aporte para propiciar el enfrentamiento a tales actitudes negativas de manera enérgica y eficaz en los colectivos laborales.

En las asambleas de afiliados y de representantes todavía se observa poca profundidad y calidad en los análisis sobre el nivel de identificación y solución de las causas y condiciones que generan vulnerabilidades en el ámbito del control interno y limitan de manera medular su efectividad.

La complejidad de este asunto demanda de la CTC y sus sindicatos continuar articulando de forma integral acciones propias de la organización y otras con las administraciones, que aseguren un ejercicio real de control y movilización de los integrantes de los colectivos laborales a la preservación de los recursos asignados por el Estado. Lograr una mayor combatividad y enfrentamiento a estas conductas es sin dudas colocar en primer plano la defensa de nuestra Revolución.

Como una dirección estratégica de la CTC se ha continuado priorizando el desarrollo de las relaciones internacionales desde Cuba, para movilizar a la opinión pública mundial a favor de nuestras causas. En este sentido se han ampliado y profundizado las relaciones con organizaciones sindicales de todos los continentes, independientemente de su afiliación regional o internacional, sobre la base del respeto mutuo y la no injerencia en nuestros asuntos internos.

Un aporte a los procesos de integración que se generan en la región de las Américas, ha sido la promoción desde la CTC de los encuentros en Cuba de organizaciones sindicales que actúan en los países del ALBA, así como en la contribución para el mejor desarrollo de los Encuentros Sindicales de Nuestra América (ESNA) como un espacio plural e inclusivo de articulación del movimiento sindical en nuestra área.

Una marcada atención recibió la denuncia en todos los eventos e intercambios con delegaciones internacionales, dentro y fuera del país, del efecto genocida que representa el bloqueo económico-comercial y financiero impuesto por el gobierno de los Estados Unidos y de las acciones subversivas, cada vez más enmascaradas, que se emplean contra nuestro país, junto a nuestra exigencia para que liberen definitivamente a los héroes prisioneros injustamente en cárceles de EE UU.

Delegados e invitados al XX Congreso de la CTC, no es posible concluir la presentación de esta síntesis sin proclamar nuestra absoluta convicción y decisión irrenunciable de continuar defendiendo incondicionalmente la Revolución y sus conquistas, así como la inquebrantable voluntad de proseguir la edificación socialista conscientes de que solo la unidad indestructible de los trabajadores cubanos junto a la CTC y de todo nuestro pueblo en torno al Partido, a Fidel y Raúl es el arma estratégica que nos permitirá cumplir los objetivos que nos estamos planteando.

Recordemos hoy por su vigencia, lo que nos expresara el líder histórico de nuestra Revolución, el compañero Fidel, en aquel encuentro con trabajadores y la CTC en los primeros días del triunfo de 1959, cuando nos definió. Y cito.

"El papel de la clase obrera se ha convertido para la Patria y la Revolución, en un papel decisivo, es decir, que los destinos de la Patria y la Revolución están en manos de la clase obrera, porque de la claridad y de la firmeza con que la clase obrera sepa defender este papel, dependerá fundamentalmente el triunfo o el fracaso. Es de importancia vital que la clase obrera

comprenda que tiene en sus manos el porvenir de la Patria y yo me pregunto si puede estar en mejores manos el destino de Cuba, si tiene por celosos defensores a los trabajadores del país. (Fin de la cita).

Siendo entonces consecuentes con esta idea consideramos que al exponer sin rodeos los problemas, al identificarlos con toda claridad, tanto con la profundidad que reclaman, como con la sistematicidad que exigen, tenemos mejores posibilidades para enfrentarlos.

Sin dudas la realización de este Congreso contribuye a impulsar esos propósitos y a todos nosotros nos cabe la honda responsabilidad de garantizarlo.

Muchas gracias